

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963
N° 26121-OC

Providencia, 05-01-2016			
Señor(es): INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA		At.Sr.: Cristobal Castro	
Direccion: LOS JARDINES N° 261, NUÑO A		R.U.T.: 76.055.804-4	
Cargo Contable : Droguería(41049)		Código Presupuestario: 2-40-49-61-002	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 05-01-2016	
Direccion de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia		Fecha de despacho: 15-01-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
60000	PARACETAMOL 500 MG	7.00	420.000
<p>Son: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS.- RQ 8043-CO MEDICAMENTOS LICITACIÓN 2016</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 420.000 Iva 79.800 =====</p> <p>TOTAL: 499.800.-</p>

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**

Jefe Departamento de Adquisiciones
Jefe Depto. de Adquisiciones
CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL PROVIDENCIA

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Proveedor no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la emisión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme